



# PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS MUNICIPALES

No. DE PLACA 81

ZONA:    A (    )    B ( x )    C (    )

## PLACA DE FUNCIONAMIENTO

NUEVA (    )

RENOVACIÓN ( x )

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, 103, 104, 105, 106, 107, FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI, 108, 113, 114, 115, 117 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 121 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN ESTADO DE HIDALGO; SE EXTIENDE LA PRESENTE PLACA, MISMA QUE, ADEMÁS DE OTORGAR DERECHOS AL BENEFICIARIO, LE OBLIGA A CUMPLIR CON TODOS LOS PRECEPTOS RELATIVOS AL BANDO CITADO, LEYES, CÓDIGOS Y REGLAMENTOS SANITARIOS, PROTECCIÓN CIVIL, ECOLÓGICOS Y DEMÁS QUE PREVENGAN EL ORDEN, LA SALUD Y EL BIENESTAR PÚBLICO.

**PROPIETARIO :** LAURA YANETH RAMIREZ DIMAS

**VIGENCIA :** 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL :** "ALISON"

**GIRO AUTORIZADO :** PAPELERIA

**HORARIO :** DE LAS 07:00 A LAS 21:00 HRS.

**DIRECCIÓN :** CALLE VERACRUZ No. 57, COL. LOMA BONITA

**R.F.C. :**

**FECHA DE EXPEDICIÓN :** 24 DE ENERO DEL 2026

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

DRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HGO.  
APAN, HGO. 2027

EXPIDIÓ : LIC. NEFTALÍ BAZAN OSORIO  
DIR. DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS MUNICIPALES  
APAN, HGO. 2027